

Guayaquil, 10 de abril del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de diciembre del 2019**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A. presentan para el presente ejercicio contable utilidad en su operación de servicio de carga pesada. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Sr. MARIANO AUQUILLA NAUNAY

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAUQUILLAS S.A.

